



INSTITUTO DE LA CULTURA Y LAS ARTES DE QUINTANA ROO

AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL PARA LA FOTOGRAFÍA Y VIDEO DE MENORES DE EDAD PARTICIPANTES EN ACTIVIDADES CULTURALES

En cumplimiento a la Ley general de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados y la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo, el ICA, en su calidad de Sujeto Obligado informa que es el responsable del tratamiento de los Datos Personales que nos proporcione, los cuales serán protegidos de conformidad con lo dispuesto en los citados ordenamientos y demás normatividad que resulte aplicable.

La información de carácter personal proporcionada, únicamente podrá ser utilizada para cumplir con el propósito de utilizar el material para la difusión de la cultura y el arte en las páginas y redes sociales oficiales del Instituto de la Cultura y el Arte de Quintana Roo (ICA), asumiendo la obligación de cumplir con las medidas legales y de seguridad suficientes para proteger los Datos Personales que se hayan recabado.

Es menester recalcar que en términos del artículo 15 y 16 de la Ley de Protección de Datos personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo, para el tratamiento de los Datos Personales de menores de edad o en estado de interdicción o incapacidad declarada requerimos el consentimiento por escrito de los padres, tutores o representantes legales de los mismo, el cual será recabado previo al aprovechamiento de los datos personales de los infantes participantes en los eventos artísticos y culturales del ICA.

Para mayor información sobre el uso de sus datos personales, puede consultar nuestro Aviso de Privacidad Integral, disponible en nuestro portal de internet: <https://www.qroo.gob.mx/ica> en la sección “**Avisos de Privacidad**”.



ICA

INSTITUTO DE
LA CULTURA Y LAS ARTES
DE QUINTANA ROO

GOBIERNO DEL ESTADO
2022 | 2027